

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 38

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Otorrinolaringología, de Salamanca

Madrid.—El "B. O. del E." publica hoy una disposición del Ministerio de Educación Nacional por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. (Logos.)

Salen para Francia el príncipe Jorge, de Dinamarca, y su esposa

Barcelona.—Terminada su estancia en España ha marchado a Francia el príncipe Jorge, de Dinamarca, acompañado de su esposa. Antes de marchar expresaron su complacencia por la visita a España. (Logos)

Ayer celebró sesión preparatoria el Congreso de la Unión Postal de las Américas y España

ACORDO NOMBRAR PRESIDENTES DE HONOR AL JEFE DEL ESTADO Y A LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE LA GOBERNACION



Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, pronunciando su discurso en el solemne acto de la sesión inaugural del VI Congreso Internacional de la U. P. A. E. (Foto Vidal.)

Madrid.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, se celebró esta mañana la sesión preparatoria del VI Congreso de la U. P. A. y E. Presidido don Francisco Vélaz Salas, de Venezuela, decano de los delegados, y a su propuesta y por aclamación, se acordó nombrar presidentes de honor del Congreso a S. E. el Jefe del Estado y a los ministros de Asuntos Exteriores y de la Gobernación. También a su propuesta fue designado por aclamación presidente efectivo del Congreso, el director general de Correos y Telecomunicación, señor Rodríguez de Miguel. Este invitó a que le acompañase en la presidencia los restantes miembros de la misma, que son: Los representantes de Italia, don Hugo Ambonico; Brasil, teniente coronel Landry Séllez González; Canadá, Mr. Walter Turnbull; Colombia, don Efraín Casas; Perú, don Alberto Helguera, y Estados Unidos, Hobbie Jesse M. Donalson. El señor Rodríguez de Miguel saludó a los congresistas y propuso, lo que se aceptó por unanimidad, nombrar presidente de honor del Congreso al embajador de la República de Santo Domingo, don Efraín Brache. Seguidamente el Congreso acordó el nombramiento de las Comisiones que han de estudiar los distintos temas del mismo.

UNA OLA DE CALOR EN LOS ANGELES

Los Angeles.—Esta ciudad se encuentra bajo los efectos de una ola de calor sin precedentes en esta época. Los termómetros pasan de los cien grados Fahrenheit. (Efe.)

Los franceses han evacuado otra fortaleza clave en la frontera Indochina

FRANCIA PIDE A NORTEAMERICA QUE ACTIVE LA ENTREGA DE EQUIPOS MILITARES

Saigón.—Los franceses han evacuado Thakhe, otra fortaleza clave de la frontera con China, según ha declarado un portavoz.

Nombramiento de inspectores provinciales de las fundaciones benéfico-docentes

Madrid.—Por un orden de Agricultura que publica el "Boletín Oficial del Estado", se convoca concurso de prelación para cubrir en propiedad plazas de Inspector municipal veterinario. El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que se proceda al nombramiento de inspectores provinciales de las fundaciones benéfico-docentes, según las asignaciones presupuestarias. (Logos.)

Monseñor Cerejeira visita la Basílica de San Juan de Dios, en Granada

MARTIN ARTAJO IMPUSO AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE PORTUGAL LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Granada.—El cardenal patriarca de Lisboa, monseñor Cerejeira, visitó esta mañana la Basílica de la Patrona de Granada, acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores de Portugal y España y otras personalidades. Se cantó un Te Deum y a continuación el purpurado lusitano pasó al camarín de la Virgen. A la salida de la Basílica el numeroso público hizo objeto a su eminencia reverendísima de manifestaciones de afecto. Desde la iglesia el cardenal y sus acompañantes se trasladaron a la Alhambra, visitando los jardines y el palacio. A las seis de la tarde monseñor Cerejeira, acompañado del Nuncio de Su Santidad y arzobispo de Granada, visitó la Basílica de San Juan de Dios, siendo saludado a la puerta por el señor Martín Artajo y otras autoridades, entre las que figuraba don Nicolás Franco. En primer lugar se dio lectura al decreto por el que se concedía el ingreso en la Orden de Beneficencia a la Orden de San Juan de Dios, imponiéndose por el ministro de Asuntos Exteriores la Gran Cruz de Beneficencia a una imagen del Santo. Por último se visitó el camarín donde se veneran las reliquias del Santo y algunos objetos de su uso personal. Desde la Basílica se trasladaron a la iglesia de San Jerónimo, donde visitaron una Exposición iconográfica de San Juan de Dios. (Logos.)

HOY SE INAUGURA EL CONGRESO DEL NOTARIADO LATINO

Los congresistas visitaron ayer al ministro de Justicia. Madrid.—Los presidentes de las Delegaciones nacionales que asisten al Congreso del Notariado Latino, visitaron hoy al ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, para expresarle su agradecimiento por el decidido apoyo que ha prestado al Congreso. El ministro contestó con palabras de bienvenida y de saludo a todos los delegados. Mañana, en el Teatro Español, se celebrará la solemne sesión inaugural del Congreso con la asistencia de los ministros de Justicia, Gobernación y Educación Nacional. (Logos.)

Centenares de asesinatos fueron cometidos por los norcoreanos

El mensaje de Stalin a Kin Il Sung es de tono moderado, dicen en Washington

Washington.—En las esteras diplomáticas se muestra optimismo ante el tono moderado del mensaje de Stalin al primer ministro norcoreano, Kin Il Sung. Aunque el Departamento de Estado no ha hecho comentarios, en otras fuentes diplomáticas se dice que Stalin pudo haber aprovechado el mensaje para denunciar al imperialismo norteamericano y la invención de los Estados Unidos en Corea. (Efe.)

LOS CRIMENES DE LOS NORCOREANOS

Lake Success.—El secretario general, Lita, ha dado a la publicidad un informe de la Comisión de las Naciones Unidas en Corea, sobre los centenares de asesinatos y atrocidades cometidas por los coreanos del Norte contra los soldados de los Estados Unidos y los coreanos del Sur. En el informe sometido a la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas se dan detalles conseguidos sobre el terreno en Taejon y Seul durante la segunda quincena de septiembre. Confirma la Comisión que de 32 a 40 de los cadáveres hallados en una improvisada trinchera del Cuartel General de la Policía de Taejon eran de prisioneros de guerra norteamericanos y que los demás se hallaban amontonados en forma desordenada, hecho que convenció a los observadores que habían sido arrojados a dicha trinchera. El examen de los cadáveres revela que en algunos casos las manos de las víctimas habían sido atadas a la espalda. Algunos presentan heridas que indican que habían sido gravemente atropellados y la naturaleza de dichas heridas dan margen para suponer que fueron causadas con un hacha o algún instrumento.

Roba una valija diplomática en el Palacio de Buckingham

Londres.—Ha sido descubierto el autor del robo de la valija diplomática, ocurrida en el Palacio Real de Buckingham. Se trata de Douglas Monro, marinero escocés, de veintiséis años. La Policía dice que no cree que el robo esté relacionado con ningún movimiento político. Mañana mismo será juzgado ante un Tribunal. (Efe.)

Las fuerzas de las Naciones Unidas avanzan en todos los frentes coreanos

HA SIDO OCUPADA LA CIUDAD DE KUMCHON, DESPUES DE VENCER DURA RESISTENCIA

Tokio.—Treinta y siete buques de cuatro naciones han participado en un gigantesco bombardeo contra el puerto de Chongjin, situado a 78,4 kilómetros del territorio ruso. El acorazado "Missouri" encabezó el bombardeo, que ha constituido el mayor ataque naval realizado en Corea desde que comenzó la guerra. Los grandes cañones del acorazado dispararon más de 400 toneladas al ritmo de siete toneladas y media por minuto según se anuncia en el Cuartel general de Mac Arthur. (Efe.)

AVANCES EN TODOS LOS FRENTES

Tokio.—Un comunicado oficial del Cuartel general de Mac Arthur confirma que las tropas norteamericanas de la primera división de Caballería han cortado la principal ruta de abastecimientos de Kumchón, a 16 kilómetros al norte del paralelo 38, mientras que otras fuerzas de las Naciones Unidas avanzan directamente sobre la ciudad desde el sur. Por su parte, los surcoreanos prosiguen su avance al norte de Pyongyang en el sector central del frente.

LOS VEINTE PASAJEROS DEL PRIMERO LOGRARON SALVARSE, PERCIENDO LOS TRES TRIPULANTES DEL OTRO

Maracaibo.—Un avión DC-3 se ha incendiado cuando aterrizaba en el aeródromo Gran de Oro, pero las veinte personas que iban a bordo, se han salvado. De ellas 16 eran pasajeros—uno de ellos una niña de seis años—y cuatro tripulantes. La causa del accidente fue que no funcionó el tren de aterrizaje. Los pasajeros se salvaron gracias a la azafata, que abrió la puerta de salida e impuso el orden entre ellos. El aparato quedó totalmente destruido. (Efe.)

OTRO AVION QUE SE ESTRELLA EN CASABLANCA

Casablanca.—Un avión bimotor se ha estrellado al despegar del aeródromo de esta ciudad, que llevaba siete personas a bordo. El motor de la izquierda se paró cuando el avión solamente se encontraba a unos cientos de metros del aeropuerto de Casablanca, camino de Orán y Argel. No se sabe cual ha sido la suerte que han corrido los tres tripulantes y los cuatro pasajeros, pero el avión ha quedado destruido.

PERECEN LOS TRES TRIPULANTES

Casablanca.—Los tres tripulantes del avión que se estrelló a los pocos minutos de despegar del aeropuerto de Casablanca rumbo a Orán, han perecido, salvándose los cuatro pasajeros, que fueron sacados entre las llamas. El accidente se produjo cuando el piloto, al darse cuenta de que fallaba el motor izquierdo del aparato, quiso dar la vuelta para aterrizar. No pudo mantener la altura y el avión se incendió. (Efe.)

BERLIN, EXCLUIDO DE LAS ELECCIONES

Berlin.—Berlin va a ser excluido de las elecciones del domingo, que, según la opinión general, van a convertir a la Alemania oriental en nuevo satélite de Moscú. (Efe.)

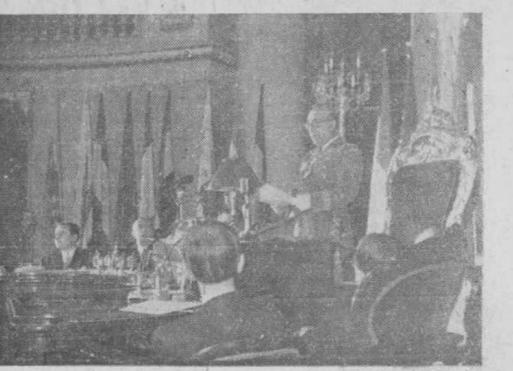
CHOQUE DE TRENES EN LA ESTACION DE OLLONIEGO (OVIEDO)

Oviedo.—Ayer, a las nueve y diez, al llegar a Olloniego el tren expreso Gijón-Madrid, en cuya estación no tiene parada, al parecer, como consecuencia de un cambio equivocado del guardaaguas, chocó con el rápido de León, que se encontraba detenido en dicho lugar. Una de las dos máquinas que llevaba el expreso descarriló. En el expreso se produjeron algunos desperfectos y hubo varios heridos sin importancia. El tren Gijón-Madrid, después de serle enganchada otra máquina, continuó su marcha a la capital de España, donde llegó con hora y media de retraso. El rápido de León tuvo algunos desperfectos en la máquina. (Logos.)

UN MUERTO AL ESTRELLARSE UN APARATO DE LA RAF

Algeciras.—A las cinco de esta tarde se estrelló un aparato de la RAF, en las inmediaciones de la Factoría ballenera que existe cerca del faro de Puente Cernero. El aparato iba en dirección a Gibraltar y pereció uno de sus tripulantes. El aparato cayó cerca de unas rocas, hundiéndose en el agua, salvándose el piloto sargento de la RAF, apellidado Sherskerskoski, por haber salido de la carlinga y haberse agarrado a un ala que sobresalía del agua. El otro tripulante aún no ha sido extraído del agua. El mencionado sargento fue asistido en el Hospital de esta población de heridas en la cara y poco después una ambulancia británica lo trasladó a Gibraltar. (Efe.)

DEL DIA DE LA HISPANIDAD



Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, pronunciando su discurso durante el solemne acto organizado por el Instituto de Cultura Hispánica. (Foto Vidal.)

Marginal

Claro está que ustedes, queridos lectores, no saben lo que es eso. Yo tampoco tenía la menor noticia, hasta que lo he leído, precisamente en las columnas de la Prensa española, como una curiosidad más. Se trata, pues, de un aparato—según cuentan—inventado por un señor Hargas, toxicólogo norteamericano, que sirve para determinar el grado de embriaguez y que descubre, con exactitud matemática, el alcohol ingerido. Allí en los Estados Unidos, donde el embriagarse es un delito, puede que tenga utilidad para los jueces. Pero para nosotros no nos sirve en este aspecto y si acaso sería bueno para determinar la cantidad de agua que contiene el vino, el producir la desintegración alcohólica. Pero en este caso los expendedores tendrían más cuidado y los efectos serían mayores. Ante estos resultados lo mejor es que el vino, tenga mucha agua, con lo que el mal será infinitamente menor. En cuanto a la utilización del "embriagómetro", no es preciso, porque nosotros sabemos perfectamente determinar el grado de embriaguez de un individuo tan sólo con ver la cantidad de "eses" que dibuja al andar.—JAVIER.

LLEGA A LAS CORTES un proyecto de ley concediendo ocho millones de pesetas al Instituto Técnico de la Construcción

Madrid.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, al recibir a los periodistas, les manifestó que el Ministerio de Justicia había remitido a las Cortes un proyecto de ley sobre amortización de dieciséis plazas de la escala técnica del Cuerpo de Administración Civil, y la creación de veinte de auxiliares de dicho cuerpo. Agregó que también se había recibido otro proyecto de ley concediendo una subvención de ocho millones de pesetas, al Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, del Patronato "Juan de la Cierva", para fomentar y perfeccionar sus estudios, empleando materiales adecuados, creando y sosteniendo laboratorios propios y realizando trabajos de ensayos de construcción. (Logos.)

Truman llegó a Honolulu

Honolulu.—El presidente Truman, que va a entrevistarse con el general Mac Arthur en una isla del Pacífico, ha llegado al aeropuerto de esta ciudad a las siete cuarenta y seis de esta mañana (hora local). (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

HUMOR

Por MAJO



CAZADORES —Es un sentimental; tira así porque le da pena ver morir a los conejos.

LA CIUDAD

LA PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

De Béjar

INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO EN EL INSTITUTO

El lunes pasado se inauguró con toda solemnidad la apertura del curso académico de 1950-51 en el Instituto de Segunda Enseñanza, asistiendo las autoridades locales, claustros de profesores, alumnos de dicho Centro docente y representaciones.

Primeramente se celebró en la iglesia de San Agustín una misa solemne, oficiando el profesor de Religión, don Santiago Herrero, siendo cantada por las religiosas presencias.

Terminada la misa, el canónigo de esta, profesor del Seminario y gran arqueólogo don José María Blanco Hernández, tuvo un maravilloso discurso ensalzando la gran figura del que fue profesor de la Universidad de Salamanca y treinta y cinco años lectoral y magistral de la Catedral de Ciudad Rodrigo, el gran maestro Miguel de Palacios.

Hizo una brillante y documentada exposición de su vida y sus obras, que fueron numerosas, y del que dijo había sido un notable filósofo, teólogo y escritor, siendo, a la vez, fundador del Colegio de San Miguel, de Teología y Sagradas Escrituras, en esta ciudad.

Un tema viejo

Nos habíamos propuesto denegar en paz el tema de la luz pero ya que esta noche se está portando con una seriedad y constancia desacomodadas, vamos a aprovecharla para hablar precisamente de la luz.

No vendrá mal, en algo a la Bombilla eléctrica, algo así como aquel a "las ruinas de Itálica" por si estos momentos fugaces de luz se precursivos del apagón definitivo. Porque ocurre que sigue sin llover, que son varios años de sequías acentuadas y alguien advierte ya que caminamos hacia un Sahara europeo, cuyo centro va a ser nuestra Península.

Mientras tanto, la adaptación al ambiente se va perfeccionando notablemente. Antes, en estas noches en que ni la luna alumbraba, las gentes se recluían en sus casas dejando a los serenos la tarea de dar sensación de vida por las calles. Ahora no; el paseo por la calle Mayor casi ha recobrado la animación habitual; se va y se viene, se tropieza alguna vez y hasta aciertan a saludarse los antedios. Es posible que el sentido de la vista, que sólo funcionaba con luz, acabe por descubrirnos, una vez más, aquello de que la función hace al organismo.

Y ese será el descubrimiento del siglo después de lo de energía nuclear que trae preocupados a los sabios.

Aprovechando la estancia en Salamanca del ex campeón de ajedrez, don Francisco José Pérez, la directiva del Casino Obrero tuvo el buen acuerdo

de traerlo a Béjar para que hiciera una exhibición de su maravilloso dominio de juego.

En la noche del lunes y ante numeroso público, el señor Pérez se resolvió a una partida "caja" en seis tableros simultáneos.

Sus competidores eran muy buenos aficionados de la localidad, pero sucumbieron irremediablemente en las tres horas y media que duró la partida. Fueron vencidos por esta orden: Tablero sexto, defendido por el señor López; tablero número 2, señor Rey; tablero número 3, señor Serra; número 1, señor Pérez Galindo y número quinto, señor González.

El señor Pérez fue repetidamente aplaudido. Nota.—En este preciso momento, 10'15 de la noche, se acabaron seriedad y constancia. Un fulminante apagón dio remate a nuestra crónica. ¡Buenas noches!

A. GARCIA

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE SALAMANCA (MAESTROS)

PATRONATO "PREMIO LORENZO NIÑO"

Para la ayuda de un título de Enseñanza Primaria, este Patronato convoca a los alumnos de esta Escuela que hayan terminado en ella sus estudios de la Carrera del Magisterio. Las instancias se dirigirán al Director Presidente del Patronato, acompañadas de la certificación de estudios.

El plazo de admisión terminará a las trece horas del día 4 del próximo mes de noviembre.

ACCION Catolica

JUVENTUD FEMENINA DE LA PARROQUIA DEL CARMEN

Mañana, día 15, a las once y media, se celebrará una reunión de curso, con asistencia de todas las asociadas.

LA FIESTA DE LA INTENDENCIA MILITAR

Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, los Servicios de Intendencia Militar honrarán a su santa patrona con una misa que tendrá lugar a las once y media de la mañana, en los locales que ocupan estos servicios, con asistencia de las primeras autoridades. El día 16, a las diez horas, en la iglesia de PP. Carmelitas Calzados, se dará una misa de requiem en sufragio de los fallecidos del Cuerpo.

FLORINDO CONDE

GARGANTA NARIZ Y OJOS. Pozo Amarillo, 18. - De 12 a 2. Telef. 1671. (C. S. n.º 184)

DR. LUIS DIAZ

Profesor de la Facultad. - Médico Jefe de la Lucha Antipaludica. - Análisis Clínicos. Plaza Ercilla, 1. - Teléfono 1779

Dr. Cañizo

GARGANTA, NARIZ, OJOS Y BRONCOESOFAGIOLOGIA. Consulta de 12 a 2 y de 3.30 a 5.30. Avenida de Miraflores, 53. Teléfono 3306. (C. S. n.º 175)

FARMACIAS PERFUMERIAS DROGUERIAS

Recio

GENERALISIMO. 50. TLF. 1534-3929
GENERALISIMO. 5. TLF. 3735
ZAMORA, 50
AV. F. ANAYA, 8. TLF. 3429
AV. F. ANAYA, 24. TLF. 2844

De Peñaranda

ACTIVIDADES DE INVIERNO DE LA ACCION CATOLICA

Desde hace algún tiempo, las Ramas de la Acción Católica peñarandina, y en especial la Juventud Masculina, en especial la Juventud Masculina, venían sintiendo la necesidad de un consiliario que fuera el alma de esta Asociación, tan bien arraigada en la ciudad.

Por eso, las personas que piensan siempre en el progreso espiritual de las almas, se expresaron satisfechos al ver en la persona del ya muy querido don Agustín Martín Soler el hombre destinado para encanear a las almas desecadas del bien.

Y para dar un principio solemne a todas estas actividades, fue organizado un acto, que tuvo lugar el domingo pasado en el salón de actos del colegio de Segunda Enseñanza de San Miguel.

Abrió la sesión el muy digno presidente de la Rama de Hombres, don Luis Villoldo, quien despus de hacer la presentación del acto de forma sentida y bella, puso de relieve la necesidad de encontrar hombres católicos prácticos para llevar a efecto los planes que se habían de proponer.

A continuación se dirigió al numeroso y electo auditorio la vicepresidente de la Rama de Mujeres, doña Carmen M. Redondo, quien con palabras

Traspasos

TRASPASO ultramarinos, 1.400 cartillas, 125.000 pesetas; 900 cartillas, 90.000. Comestibles y taberna, 85.000. Comestibles, 55.000. Carnicería, 25.000. Salchichera carnicería, 130.000. Tabernas, 32.000. 37.000. Frutería, 15.000. Panaderías, 150.000. 325.000. Pensiones, 65.000. 45.000, todo con vivienda. Hipoteca grandes cantidades. Huertas, vendo cuatro, 18 huertas, 12 huertas, 32 huertas, 11 huertas. Subastas. Eustaquio, Julián Sánchez, 5. Teléfono 2757.

Ventas

BICICLETAS, accesorios, cubiertas y reparaciones, en Motohacienda Caldereros, 6 (torre del Clavero).

POLLUELOS desde cinco pesetas. Granja Yegros. San Mateo, 23. Madrid.

SE VENDE una vaca, ya cumplida, clase inmejorable, tercer parto. Para verla y tratar, en Babilaferia, don Angel Palomero. 3-1

Varios

OPOSICIONES Correos; suficientes cuatro años bachiller para oficiales. Admiten señorías para oficiales. Preparación por funcionarios Correos. Academia APAMES. Plaza Ercilla, 2. 2-1

J. BELLIDO

PIEL, SIFILIS, VENEREO. Antonio Espinosa, 10. Esquina General Sanjurjo. Teléfono 3140 (C. S. 11)

Cupón pro ciegos

Número premiado No. 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 13 de octubre:

760

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 60.

GABARDINAS A PLAZOS VELASCO

RUA, 3



Señalamientos para la semana

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de lesiones, contra Joaquín Fernández. Defensor, señor Cabezas; procurador, señor Montero.

Otra, procedente del Juzgado de Vitigudino, por delito de hurto, contra Rafael Sevillano. Defensor, don Germán Pedraz; procurador, don Ildefonso García.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de injurias, contra José María Marcos. Defensor, señor Alvarez; procurador, señor S. Alvarez.

Otra, procedente del Juzgado de Alba de Tormes, por delito de infracción a la ley de Caza, contra Clemente Miguel. Defensor, señor Berna; procurador, señor Beato. Intervención del abogado del Estado.

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de robo, contra Angela Rodríguez. Defensor, señor Herrera; procurador, señor García Alvarez.

Otra, procedente del Juzgado de Béjar, por delito de aborto, contra Soledad Masegosa. Defensor, señor Pedraz; procurador, señor Yáñez.

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Salamanca, por delito de hurto, contra Ignacio Hernández. Defensor, señor Cabezas; procurador, señor Montero.

Otra, procedente del Juzgado de Ledesma, por delito de lesiones, contra José María Color. Defensor, señor Linares; procurador, señor Montero.

WIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS. Consultas a las doce. San Justo, 22. Teléfono 1363. C. S. número 26

Vida Religiosa

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

Cultos a Santa Teresa de Jesús. Se viene celebrando en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos el novenario a Santa Teresa de Jesús, que termina hoy, con los cultos de costumbre.

La peregrinación se verificará día 15, a Avila, saliendo los coches a las siete y media en punto, del convento de Carmelitas Descalzas, Zamora, 46.

PARROQUIA DE LA PURISIMA

La Archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, celebrará su función mensual, mañana, domingo, día 15, con los siguientes cultos:

Misa de comunión a las ocho y media.

Ejercicio por la tarde, a las siete y media.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL (SAN SEBASTIAN)

Por el presente se pone en conocimiento de todos los feligreses, que el próximo sábado, a las siete en punto de la tarde, conforme a lo dispuesto por el reverendísimo Prelado, saldrá del templo parroquial de San Sebastián la procesión mariana con dirección a la Catedral Vieja, donde tendrá lugar la solemnitad de la Sabatina en honor y alabanza de la Santísima Virgen de la Vega, representando en la misma forma a San Sebastián.

El domingo, día 15, festividad de Santa Teresa, a las cuatro de la tarde, en San Sebastián, función eucarística de inauguración del curso de A. C. para las ramas terminadas.

IGLESIA DE MADRES CARMELITAS DESCALZAS

Día 15, fiesta principal de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne, con sermón, por el R. P. José León de la Inmaculada, ex provincial de los Padres Carmelitas Descalzos, de Navarra. Quedará expuesto S. D. M. hasta las seis y media de la tarde, en que se reservará, haciendo después la procesión con la imagen de la Santa por las calles de costumbre.

A continuación, se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Nota.—Desde las siete hasta las diez de la mañana, habrá misa cada media hora.

IGLESIA DE SAN ESTEBAN (PADRES DOMINICOS)

Mañana, orden Tercera de Santo Domingo celebra su fiesta mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, rosario, sermón y procesión con el Santísimo.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se recuerda a todas las afiliadas la obligación que tienen de asistir uniformadas a los actos que el día 15 se tendrán para honrar a su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

Será el primer acto, como ya se anunció en la prensa, una misa de comunión, a las nueve y media, en la Catedral Vieja, y a continuación el acto simbólico del paso de Fichas.

A las doce, en el Teatro Lico, tendrá lugar una velada, por invitación, a cargo de Margaritas, Flechas Azules y camaradas de la Sección Femenina, que pondrán en escena un auto sacramental, cantos y bailes regionales y un cuento escenificado, terminando con el Himno de F. E. T. y de las J. O. N. S.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

CENTRO DE SAN BENITO.

Celebrada la Junta general anual el día 8 de los corrientes, se leyeron y aprobaron la Memoria y acta de la sesión anterior y se pasó a la elección de cargos, quedando constituida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Ernesto Pérez; vicepresidente, don Facundo Viego; secretario, don Juan Puertas; vicesecretario, don Martín Román; tesorero, don Casto López; vocales, don Luis Marcos; vocal de Piedad, don Maximiliano Gallego; Cultura y Prensa, don José Andrés; Acción Social y Círculo Domingo Diego; Biblioteca, don Martín Román; Caridad, don López López; y Cuadro Artístico, don Luis Marcos.

Se tomaron importantes acuerdos y entre ellos el de suprimir las dos cuotas extraordinarias del 18 de julio y Navidad, quedando incrementadas en la nueva cuota mensual de cuatro pesetas.

SABATINA

Esta tarde, a las ocho y media, en nuestro salón, se celebrará la sabatina en honor de María Auxiliadora, rogándose la puntual asistencia a todos los antiguos alumnos de este Centro.

SUCESOS LOCALES

Agredida con una navaja

A las tres de la tarde de ayer, fue asaltada en la Casa de Boco- rro Dolores Requejo Salazar (a "Custodia"), de veintiséis años de edad, soltera, natural de Azuaga (Badajoz), y domiciliada en Salamanca, Rabanal, número 2, bajo. Presentaba erosiones en la cabeza y cuello y herida cortante en mano y antebrazo derecho, de carácter leve, producidas, según declaró en Comisaría, por una señora llamada Antonia, de la que solo sabe que es mujer de Ramón Salazar de Motos, el "cantor" de flamenco, y que vive en la Cuesta de la Encarnación, número 2. Manifestó, asimismo, que fue agredida con una navaja.

Agredida con un palo

A las cuatro de la tarde fue furada en el mismo establecimiento Margarita San Pedro Sánchez, de cincuenta años, casada, natural y vecina de Salamanca, domiciliada en Veracruz segunda, número 7. Presentaba contusiones en flanco izquierdo, de pronóstico leve, producidas por su víctima, Ramona Marcos, que la atacó con un palo.

Herido casual

Por el doctor de guardia, fue herido en la cara de un sujeto, a las nueve de la noche, Francisco Criado, de sesenta y dos años de edad, que vive en la prolongación de la calle Melchor Cano, número 10, el cual presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha, de carácter leve, que se había producido casualmente.

El TIEMPO

Temperaturas de ayer en Salamanca

Según datos del Servicio Meteorológico de Matagorda, ayer se registraron en Salamanca las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 26,2 grados, a las 12,50 horas.

Mínima: 8,6 grados, a las 5,20 horas.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ALAEJOS

Norias de Moto-bombas de Arados de Prensas de Avilladoras de Celos y bujes de Eo la fundición de Catálogo gratis Pedidos a Hijos de Jorge Marín E. JOS (Valladolid)

Automóviles

SE VENDE motor, cambio y radiador Citroën B. 12. Paulino González. Arrabal, Plaza Poniente, 11.

VENDO Citroën, cinco caballos, cerrado, perfecto estado, bien calzado, propio médico, Rúa, 40. Teléfono 3116.

VENDO camión Hispano, cinco mil kilos, buen estado, documentación corriente. Admitiré cambio por turismo. Diríjase Eusebio Sánchez, contratista obras, Ciudad Rodrigo.

MERCADO AUTOMOVIL. Oferta especial, "Peugeot" siete caballos, recién repasado, ajustado, toda prueba. Monte en su coche un gasificador, ahorrará dinero. Talleres Bermejo. Recto, Esperado, 16. 1-1

Casas

CASA, se vende, bien situada, Barrio Garrido, cuarto baño, amplia, dos calles, llave mano. Informes, Industria, 11. Teléfono 2048. 3-3

SE VENDE una casa de planta baja, llave en mano, y dos mesillas y una cuna. Avenida de Italia, 30. -a-

VENDO casa llave en mano, seminueva, planta baja, pesetas 48.000. Informes, Fray Luis de Granada, 16, principal, sin intermediarios. 3-1

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 10 pts. por inserción. Cada palabra más, 0,50 pesetas.

EL SERRANO.

Casas de planta baja, llave mano, de 30 a 69.000 pesetas. Con cuarto de baño y todas comodidades, 70 a 100.000 pesetas. En el centro, de 150 para arriba. Nueva a estrenar seis viviendas, todas libres, magnífica orientación, 290.000. Otras con inquilinos de pesetas 150 a 400.000, produciendo seis por ciento libre. Solares céntricos de 150, 560 y 1.000 metros. Otros de 1.600 y 9.000 metros en barrios. Dinero en hipotecas. Agencia Oficial. Rosa, 1. 1-1

Alquileres

NECESITO almacén amplio, no importa sitio, Apartado 95. Teléfono 3626.

Demandas

REPRESENTANTE. Interesantes representaciones. Fuerte comisión. Apartado 3013. Madrid. 2-2

MOLINERO.

Se precisa, con buenas referencias, práctico en piedras y motor gas. Informes: Cayetano García, Gulluelo, y Salamanca, Obispo Jarrin, 8. 3-a-2

Fincas

FINCAS CHAMORRO: 1.160 huérfanas, monte, pastos, labor, aguas, 500 huérfanas, pasitos, agricultura, ríos, trapos laboratorio veterinaria. Casas venden libres Salamanca, están mi archivo. ¿Fructíferos, negocios? Necesita dinero? Consulteme. Café Torres. Agencia Chamorro. Torres Villarreal, 37. 2-1

Compras

COMPRARIA, de ocasión, 3 particulares, dos mesas escritorio, una de máquina, y despacho completo, buen estado. Ofertas, Santa Lucía, Plaza San Julián, 2. 2-a-2

Pérdidas

EXTRAVIADA mula pelo negro. Razón, San Muñoz, José Manuel Rodríguez, quien gratificará. 5-3

VACA

VACA extraviada, de cinco años, pelo negro-rucho, compuesta negro T en cadera derecha y motor gas. Informes: Cayetano García, Gulluelo, y Salamanca, Obispo Jarrin, 8. 3-a-2

EXTRAVIO.

Se ruega cronómetro "Pierre" en Fray Luis de Granada, 16. Se gratificará. 2-2

PERDIDA.

el día 11, pendiente de platino, con grujeto de diamantes. Gratificarán devolución en calle de la Rúa, 20, tercero. 2-1

Habitaciones

SEÑORA con dos niñas necesita habitaciones amuebladas con derecho cocina en casa particular, bien situada. Informes, Gran Hotel. Señor Vázquez. 1-1

Maquinaria

TRILLADORAS Angeles. Tipo A. producción en trigo, 5.000 kilogramos. Tipo C. producción en trigo, 1.000 kilogramos. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557, Barcelona. 6-3

Pastos

MONTANERA, se venden en Llerena (provincia de Badajoz) mil docientas fanegas. Juana Cámara, teléfono 62, Llerena (provincia de Badajoz). 6-3

DEPORTES

NUBE DE VERANO... EN OTOÑO

Mr. Bagge marchó a Alicante y Urre se quedó en casa

Todo quedó ayer arreglado. El entrenador de la U. D. Salamancana dio toda clase de explicaciones a la Directiva y su actitud a la terminación del partido con el Atlético de Zamora quedó en nube de verano.

¿Que le pasó a Mr. Bagge? ¿Puede el disgusto por el resultado del encuentro? ¿Pudo borrar esto su satisfacción por los aplausos que escuchó cuando se incorporó, a petición de los jugadores, a la fotografía que de todos ellos se realizó? ¿Tiene nostalgias londinenses? Realmente inexplicable.

A las dos en punto de la tarde de ayer, Mr. Bagge ocupaba su asiento en el autocar unionista, en compañía de los directivos señores Rosell y Caballero. El que no estaba era Urre, aquejado de un fuerte esguince en un tobillo a consecuencia del partido del jueves. Mauri será su sustituto.

Noreña va también un poco "tocado" y pudiera ser que Tomás ocupase su puesto. Gij y Gutiérrez serán los medios volantes y Herrero pasará a interior derecha.

¿No se hizo ya este ensayo la pasada temporada y no dio resultado?

Los directivos tienen el propósito de saludar al excelentísimo señor gobernador civil de Alicante, don Jesús Aramburu, tan ligado a nuestra ciudad.

Y esto es todo. ¡Ah! Y que en el domicilio social del Club se ha entrenado un magnífico mostrador, que separará al público del personal de oficinas, una mejora altamente necesaria.

Después del homenaje

Urre nos ofrece un resumen de su vida deportiva

Y AGRADECE LA GRAN JORNADA DEL JUEVES

La circunstancia de haberse tenido que quedar en nuestra ciudad, lesionado, nuestro popularísimo jugador Urre, sirve de motivo para pedirle una impresión de la jornada del jueves.

—¿Satisfecho, amigo Urre?

—Le preguntamos.

—Satisfecho, contento y todavía emocionado de tantas y tantas pruebas de compañerismo, de afecto y de simpatía que he recibido. Ha sobrepasado a mis esperanzas el desarrollo de esta jornada para mi inolvidable.

—Y, ya que estamos en ello, ¿qué le parecería "dar un repaso" a su vida deportiva?

—Pues, por mi parte, vamos a ello.

—Comenzaremos por su ficha deportiva.

—Luis María Urreiztieta, 24 de julio de 1923, natural de Rentería (Guipúzcoa), son mis circunstancias personales.

—¿Sus primeros equipos?

—Colegio de Lecároz, situado en el pueblito de Navarra del mismo nombre. Después, en un equipo regional de Rentería.

—Su pase al campo profesional. Primer equipo con este carácter.

—A los dieciséis años pasé al Real Unión de Irún. Posteriormente, al Burgos, donde

estuve cinco temporadas, y en este periodo de años fui cedido a la Real Sociedad de San Sebastián, donde jugué una temporada. Desde el Burgos pasé al Salamanca.

—¿Cómo fue su llegada al Salamanca?

—Siendo entrenador de la Unión Deportiva Salamanca Manuel Olivares, fui fichado, por gestión hecha por dicho entrenador, actuando como presidente don Andrés García Blanco.

—¿Impresiones de tan dilatada estancia en nuestra ciudad?

—Son varios los factores que han influido en mi estancia en esta capital, ya que al conocerla saqué una grata impresión de ella, rodeándome de amistades que son difíciles de olvidar, y, como suele decirse, hasta llegar a echar raíces en esta bella capital, pues en ella contraí matrimonio y en la misma nació mi hijita. Hoy, por tanto, me considero salmantino cien por cien.

—¿Cuál ha sido su mejor partido?

—Es difícil decir un jugador cuál ha sido su mejor partido, ya que muchos de los jugadores pueden ser buenos para nosotros los jugadores y no considerarlos así el público, pues en eso influyen varios factores. Como por ejemplo, hay partidos en los que se ha colaborado en el gol sin ser logrado por uno mismo. Y en otros ser mayor el éxito por haber logrado la jugada y ésta ser coronada con el tanto.

—¿Qué defensa le ha costado más trabajo salvar?

—Son difíciles de salvar todos los defensas, y son innumerables los que en ese puesto defendieron con tesón la puerta suya.

—¿Cuál es su jugada favorita?

—La internada al palo y el pase atrás.

—¿Piensa seguir jugando mucho tiempo todavía, y en el Salamanca?

—Esto depende de dos factores. Uno, que pueda seguir conservando mis facultades físicas. El otro, que el Salamanca me siga considerando como hasta ahora, para lo cual yo he de poner todos los medios a mi alcance.

—El día que abandone el fútbol, ¿qué planes tiene? ¿Le gustaría entrenar?

—Aún no he pensado nada de eso, creo, lejano día.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

—¿Alguna cosa más, amigo Urre?

—Solamente quisiera con esta intervención dar las gracias a la Directiva, jugadores, socios y aficionados salmantinos.

UNION DEPORTIVA SALAMANCA

CONTINUACION DE LA LISTA DE DONATIVOS DE AYUDA AL CLUB

	Pesetas
Suma anterior...	12.953,45
Publicidad Arenas (omitido en relación anterior)	100
El Mesón	25
Electricidad Martín	50
Francisco Iglesias	100
Julio Ibañez Rodríguez	100
Joaquín Escobar	100
Tomás Martín (Bar Español)	100
Café Regio	100
M. A. V.	100
Andrés del Rey Martín	50
Calzados Micó	100
José Sánchez Hernández	100
Tomás Trapero	25
Francisco Crego	25
Tomás García	25
Sastrería Aniceto	25
Martín Álvarez	25
Un socio de la U. D. S.	100
Manuel García "El Zaguán"	100
Suma y sigue...	14.103,45

GUINIELAS DE FUTBOL

V jornada correspondiente al día 8 de octubre de 1950

Primer premio, de pesetas 355.902,25, a repartir entre máximos acertantes (provisionalmente cuatro de 13 aciertos).

Segundo premio, de pesetas 355.902,25, a repartir entre más aproximados (provisionalmente 170 de 12 aciertos).

Premiados en Salamanca 651.301.

El poseedor de este boleto puede pesar a hacerlo efectivo por las oficinas de la Delegación del Patronato, a partir del sábado, día 21, después de conocidas las listas definitivas de esta jornada.

Se eliminan algunos boletos de la jornada cuarta y se agregan otros, entre ellos los números 571.768 y 572.184, premiados en Salamanca entre los máximos acertantes, que percibirán a 4.951,45 pesetas cada uno, confirmando la numeración de los restantes ya publicados, entre los más aproximados, que cobrarán a 298,45 pesetas cada uno.

Advertimos que el plazo para formular reclamaciones con arreglo a la norma 17, termina a las catorce horas del próximo lunes, día 16 de octubre.

Los boletos para la jornada sexta se hallan a la venta en los sitios de costumbre.

MOTORISMO

De la estancia en nuestra ciudad del presidente de la Nacional

Don Sabas Navarro, presidente de la R. Federación Española de Motociclismo, durante su estancia en nuestra ciudad fue complementado por el delegado regional, don Luis Domínguez, con el que cambió extensas impresiones sobre la marcha, realizaciones y proyectos del Moto Club Salamanca, para cuyos componentes tuvo un cordial saludo. Mostró deseos de visitar el circuito de las carreras de feria, que le gustó de modo extraordinario, lamentando sólo que no fuera un poco más largo para considerarlo como perfecto y en todo momento animó a los rectores del motorismo salmantino a no cejar en su empeño de colocar a este deporte en el primer plano de la actualidad local.

Lea usted EL ADELANTO

LOS GOLEADORES EN NUESTRO GRUPO

Los mejores, contra Larrarte Pero también está Loren

Si, el domingo, en Bardin, habrá dos buenos goleadores, dos del Hércules, frente a nuestro magnífico Larrarte; pero Loren, que tampoco es "manco" en esto de obtener tantos, estará dispuesto a dar la réplica. Una curiosidad más para este próximo Hércules-Salamanca.

Con seis tantos: Pina (Hércules).

Con cinco: LOREN (SALAMANCA), Lolo (Hércules).

Con cuatro: Ayala (Linense), Méndez (Córdoba), Larrarte (Granada), Linares y Martín (Melilla), Fayós (Albacete).

Con tres: Cabillo (Cartagena), Luisito (Tetuán), Bravo (Ceuta), José Luis (Plus Ultra), Muñoz (Córdoba), Manolo (Mallorca), Giraldo (Hércules), Chaves (Granada).

Con dos: NANO (SALAMANCA), Callejo y Licker (Granada), Moreno (Melilla), Vivet (Linense), Abilio y Asensio (Albacete), Nino, Rafa y Ricardo (Plus Ultra), Artega (Córdoba), Tacoronte, Jorge y Peña (Las Palmas), Sócrates (Mestalla), Picazo y Balaguer (Levante), Mario (Mallorca).

Con uno: URRE, ENCINAS y GIL (SALAMANCA), Jover, Mateu, Sauer, Diego y Ferrándiz (Cartagena), Manolin y Solano (Tetuán), Cedrés (Las Palmas), Uceda, Gallardo II, Tato (Linense), Fernando (Albacete), Pueyo y Magritas (Plus Ultra), Maño (Mestalla), Sorriehero, Moreno, Vidal, Pomar (Mallorca), Corberán (Levante), Moreno y Jorge (Córdoba), Rosado (Melilla), Guerrero y Anta (Ceuta).

En propia meta: Domínguez (Ceuta).

CAMPEONATO SAN VICENTE

Sorteados ayer noche los partidos, corresponde jugar mañana, domingo, los siguientes clubs:

San Vicente-Tejisa, a las diez y media; campo Comarcal.

Elesa-Racing, a las once; campo de la Campsa.

San Fernando-E. y D. Villares, a las nueve, en la Campsa.

Se juega la máxima puntuación.—La Junta Directiva.

Registro Civil

Durante los días 7, 8, 9 y 10, se han hecho en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos
Emilia Milagros Moro Jiménez, Eugenio Javier Toribio Juárez, Francisco Javier Lamamié de Claurac Vázquez de Parra, Francisco Carriza Castel, María del Carmen Arenillas Fernández, María Begonia Carmen Yzaguiraga Lizárraga, Manuel de Dios Esteban, María Josefa Domínguez Rodríguez, María Teresa López López, José Antonio Martín Barrientes, Miguel Ceros García, María de los Angeles Ruiz Rodríguez, Ana María Sánchez Lorenzo, Horacio Garrido Martín, Sergio Manjón Hernández, Julián Martín García, María Teresa Herrero Hernández, Luis Bohorque Muñoz, Rosario Madurga Lamse, Asunción Borrego Apollinar.

Funciones
Enrique Miguel Zarza, de dos meses; Valentina Velasco Rodríguez, de cuarenta y tres años; María Miguel Sánchez, de ochenta y uno; Rosario Díaz Sánchez, de quince; Adolfo Gay Iglesias, de dos; Agapito Conde Salvaor, de cuarenta y ocho; Casilda Santos Esteban, de ochenta y siete; Manuela Losada Bautista, de sesenta y tres; Ignacio Rodríguez Olivares, de tres meses.

Ayer, en el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

SE VA A CONSTRUIR UN FIELATO EN LA AVENIDA DE FEDERICO ANAYA

En la tarde de ayer celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente, la cual fue presidida por el alcalde de la ciudad, don Luis Fernández Alonso, asistiendo los concejales señores Muñoz Benito y Pérez Moneo, además del secretario, don Constancio Nuñez; interventor, don Salvador del Castillo, y oficial mayor, señor Fuentes.

Se aprobó primeramente el acta de la anterior sesión y después se conocieron y adoptaron acuerdos sobre los dictámenes de las distintas Comisiones que relacionamos a continuación:

OBRAS

Se aprobaron los dictámenes estimatorios de la Comisión sobre las peticiones de don María Sánchez Muriel, doña Inés Santiago, don Mariano Bautista Belestá, don Alejandro Poveda, don Juan López, doña Inés González, don Ezequiel Martín y vecinos de las barriadas de la Prospección y Paseo del Rollo. Dictamen aprobatorio en el acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la calle de Santa Teresa, realizadas por don Antonio Martínez Mora.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión estimando condicionalmente las peticiones de don Pablo Nuñez Poza, don Roque Calvo Castilla, don Ricardo Lozano y don Cesáreo Prado Simancas.

Sobre la petición de don Manuel Madruga Tato se acordó informarle en sentido positivo.

Se conoció también de la petición de don Ramón García Santana, pasando dicho asunto a dictamen de la Comisión de Hacienda por extremo relativo a bonificable.

POLICIA

Se accede a las peticiones formuladas por don José Llanada, doña Pedra García, doña Amelia Fiz, sucesores de Pérez y Paradinas, don Marcelino Castro, doña Anita Martín, don Gabriel Rios, doña Gloria Rodríguez y don Mariano Lucio Arroyo.

Se accede condicionalmente a la petición de doña Trinidad Rodríguez.

Se conoció también de la moción sobre instalación de dos luces en el puente sito en la calle de Pérez Almeida.

Se trató de la designación de vocal para la Mesa del concurso de guardia nocturna de taxis.

Se designa al señor Pérez Moneo.

HACIENDA

Dictamen de la Comisión proponiendo la forma de pago de la nota número 38 de relaciones de facturas.

Idem idem de la liquidación parcial de las obras de ampliación y reforma de la nave de cerdos del Matadero municipal.

Idem idem de cuarenta y un monos para el personal del Matadero.

Idem idem de cuarenta y seis pares de chotas para el mismo personal.

Idem idem de paño para uniformes y abrigos de la Guardia municipal.

Idem idem de impermeables para la Guardia Municipal.

Idem idem de construcción de un fielato en la Avenida de Federico Anaya. Se aprueba.

Idem idem de reparación del cielo raso de la Central Elevadora.

Se aprueba y se acuerda el celebrar un concursillo con pliego de condiciones formu-

lado por la Comisión de Aguas.

Idem idem sobre aportación municipal a la pavimentación por la Jefatura de Obras Públicas, de la Avenida de Federico Anaya y calle de María Auxiliadora.

Idem idem en la Instancia de Talleres Miguel del Prado, Sociedad Anónima.

Idem idem de la S. A. Aurera.

Idem idem de varios vecinos de la calle de Travesía, desestimada.

Idem idem sobre forma de pago del material para escuelas que se determina.

SECRETARIA

Expediente de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de portero vacante en este Ayuntamiento, con propuesta del Tribunal a favor de Juan Santiago Martín.

Sentencia de la Audiencia Territorial de Valladolid confirmando la del Juzgado de primera instancia de Salamanca favorable a este Ayuntamiento en pleito promovido por el Banco de Santander, de esta ciudad.

Circular de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística sobre trabajos preparatorios para la formación del censo de población.

Informe del señor letrado asesor sobre renuncia de los señores concejales en el cargo que se les asignó para instruir expediente al señor letrado asesor, don Andrés Agapito.

Por último, la Comisión Municipal Permanente conoció de varias instancias que solicitaban el empadronamiento y de la correspondencia oficial.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde de los sábados:

Don Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 3.

Don José Luis Marín Delgado, Zamora, 53.

Doña Purificación Rodríguez Verástegui, Serranos, 12.

Doña Custodia González Prieto, Avenida del General Mola, 43.

Don Luis Calvo Domínguez, Paseo de Canalejas, 73.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante las noches y las horas del cierre de mediodía. Durante la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

Su problema económico se lo resuelve un carnet de compra a plazos



OFICINAS:
Salamanca:
Zamora, 38, bajo,
Béjar:
Reinoso, 24.
Ciudad Rodrigo?
Lorena Iglesias, 23.
Zamora:
Pza. Gural. P. de Rivera, 4.

Sindicato Español Universitario

Julio Gutiérrez Rubio, Caballero de la Orden de Cisneros

A propuesta de la Jefatura Nacional del S. E. U., Su Excelencia el Jefe del Estado, y en su nombre el canciller de la Orden de Cisneros, en consideración a los méritos que concurren en su persona, se ha dignado conceder la Cruz de Caballero de Cisneros al camarada Julio Gutiérrez Rubio, jefe provincial del Sindicato Español Universitario de nuestro Distrito.

PERFUMERIA = DROGUERIA BUSTOS

Concejo, 7, y Onésimo, Redondo, 1

Sucesos PROVINCIALES

Arrollado por el tren cuando intentaba cogerlo en marcha

El pasado día 10 y cuando se iba de la estación férrea de Guisuelo el tren correo num. 1.202, a las 7,49 horas, un individuo llamado Román Bermúdez Moronta, de veinte años, soltero, ambulante, natural de Yecla de Yeltes y vecino de Salamanca, Palacio Valdés, número 9, intentó coger en marcha el convoy, cayendo a la vía y siendo alcanzado por el mismo, y como él dividuido en cuestión trató de subirse al tren por el lado opuesto a donde está la estación, ni el jefe de los demás empleados que allí había se apercehirieron del suceso ocurrido hasta que salió el convoy de la estación.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Rápidamente fue asistido por el médico titular de Guisuelo, quien le apreció herida con pérdida de sustancia y fractura cominuta de ambos huesos de la pierna derecha, en su tercio medio e interior, de pronóstico grave.

El individuo en cuestión no tenía billete y manifestó que había llegado muy tarde, razón por la cual no pudo adquirir el correspondiente billete para el viaje.

Agredido por el dueño de un huerto familiar cuando intentaba robarle

A las diez de la noche del pasado día 7 y cuando el vecino de Babilañete, Mariano Palomero Pinto, de cuarenta y cinco años, casado, jornalero, se dirigió al huerto familiar de su propiedad, con el fin de trabajar en él, comprobó a su llegada que un desconocido estaba robándole las patatas del sembrado. Se abalanzó sobre él y trabaron una lucha cuerpo a cuerpo. El desconocido le arañó en la cara y brazo derecho; pero el dueño del huerto sacó del bolsillo una navaja y le asió a su contrincante varios golpes, antes de que el presunto ladrón se diera a la fuga. Se desconoce, por tanto, la clase de lesiones que padece y su filiación personal.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

La Guardia civil intervino en el caso y practicó las oportunas diligencias, comprobando que el individuo que se dio a la fuga había recibido alguna puñalada; pues el filo de la navaja aparecía lleno de sangre y había también gotas de sangre en el lugar donde se produjo la lucha.

Clausura de la Asamblea general de Secretarios locales

PRESIDIO EL ACTO EL GOBERNADOR CIVIL, QUE DIRIGIO LA PALABRA A LOS ASAMBLEISTAS

Conforme estaba anunciado, a mediodía de ayer se clausuró la Asamblea general de secretarios, interventores y depositarios de Administración Local, organizada por el Colegio oficial de Salamanca.

Primeramente, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín, se ofició una misa por los compañeros difuntos.

A las once, y en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento, se celebró la tercera conferencia a cargo de don Demetrio González Briz, secretario del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, que habló sobre el tema "El secretario de Ayuntamiento en su función como secretario del Juzgado de Paz, en Municipios menores de 5.000 habitantes".

A continuación don Martín Martín, secretario del Ayuntamiento de Aldeacueva de la Frontera, pronunció la cuarta y última conferencia de esta Asamblea. Habló sobre "Objetivos primarios del secretario en los pueblos rurales".

Ambos conferenciantes tuvieron una lucida intervención, siendo muy aplaudidos y felicitados al final de sus respectivas charlas.

El acto de clausura tuvo lugar seguidamente, con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Joaquín Pérez Villanueva, y del secretario general del Gobierno civil, don José Calvo y Sanz, que presidieron el acto, acompañados en la mesa el presidente del Colegio, don Melquíades Sierra; el interventor del excelentísimo Ayuntamiento y del Colegio, don Salvador Gutiérrez del Castillo; el depositario de fondos del excelentísimo Ayuntamiento y del Colegio, don Manuel Villar; los vocales de la Junta directiva del Colegio, don Pedro Herrero, don Belisario Hernández, don Jesús Castaño, don Eugenio Vázquez y don Nicolás Herrero, y el secretario, don Olegario Arroyo.

El presidente, señor Sierra, habló en primer lugar a los asambleístas, resumiendo la labor desarrollada en estos días de íntima convivencia y exhortando a todos a superarse cada día en su trabajo, para hacerse dignos representantes del Cuerpo de Secretarios de Administración Local.

Por último, el gobernador civil, señor Pérez Villanueva, se dirigió a los concurrentes a esta Asamblea, saludándoles y prometiendo una estrecha colaboración entre el Gobierno civil y los secretarios para resolver todos los problemas municipales que tienen planteados los pequeños Ayuntamientos de la provincia.

Terminó declarando clausurada la Asamblea y fué largamente aplaudido por la concurrencia.

El Centenario de la fundación del primer Colegio de Adoratrices

UNA VELADA EN EL COLEGIO DE SALAMANCA

Como habíamos anunciado, y entre los actos conmemorativos del Centenario de la primera fundación hecha por Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, en Madrid, las religiosas adoratrices de nuestra ciudad celebraron una interesante y simpaticísima velada ayer tarde.

El salón de actos, artísticamente adornado, estaba completamente lleno de un distinguido público. Comenzó la fiesta con la interpretación de una linda estampa de espigadoras, por el coro del colegio, y a continuación su autora, una religiosa, recitó una bellísima e inspirada poesía, dedicada a la seráfica Madre fundadora.

Doña Aurora Nieto dió lectura a un emotivo trabajo literario, titulado "Gloria y luz de un centenario". Las alumnas internas representaron primorosamente la tercera estampa de Sacramento Mártir, del Padre Portales.

Seguidamente el muy ilustre señor don José Artero pronunció un interesantísimo discurso sobre la vida y la obra de la Madre Sacramento, y como final de tan agradable fiesta se compuso en el escenario una estampa plástica, alegórica del Centenario, y se cantó el Himno a la Santa de Iruarrizaga.

Al final de cada intervención resonaron los más entusiastas y cariñosos aplausos. Como antes decimos, asistieron a la velada destacadas personalidades, entre las que figuraba el excelentísimo señor gobernador civil, don Joaquín Pérez Villanueva.

COMENTARIOS AL VUELO

POR VICTOR H. PEÑA

Viene la Virgen del Pilar a Zaragoza en 1492, y el mismo año, el 12 de octubre, la España invicta e inmortal descubre un Nuevo Mundo. Por esto la Virgen del Pilar es Patrona de la Hispanidad. Coincide la Asamblea de Secretarios con la fiesta de la Raza, porque la Virgen del Pilar es, además, Patrona de los Cuerpos de funcionarios de Administración Local.

Se ha destacado la reunión de este año por la vibrante nota de una gran concurrencia y de un fervoroso entusiasmo.

Recibimos a los secretarios de la última promoción, que forman parte de las falanges de la clase, con el mayor afecto y la mayor cordialidad, y al comenzar el ejercicio de su función les recordamos aquellas palabras del profesor Ruiz del Castillo: "Es con la pericia y el arte, que sólo se adquiere en la escuela de la experiencia y se ejercita en la vida, como habéis de sortear los escollos y hacer frente a las dificultades imprevisibles. Sed independientes sin engreimiento, serviciales sin servilismo. En vez de ser aspirantes a la notoriedad política, sed funcionarios ejemplares".

Causa agradable sensación en todos los asambleístas la lectura de unos versos del anciano, de noventa y dos años de edad, Constantino Carrasco, que en un rasgo le ferviente compañerismo saludó y se despidió de la clase de una manera tan lírica y emotiva.

Y una prolongada salva de aplausos es la expresión de un fuerte afecto al compañero que añora sus tiempos de lucha en pro de la dignificación de la clase.

Asiste a la clausura de la Asamblea el señor Gobernador civil, prestigiándola con su autoridad. Muchas gracias. Y sus elocuentes palabras son rubricadas por el auditorio con patentes muestras de aprobación y de entusiasmo.

Que estas reuniones que anualmente vienen celebrándose cada vez con creciente interés, y las enseñanzas de los distintos conferenciantes, sean motivo para estrechar más el espíritu de compañerismo y de fraternidad; que sirvan de estímulo a nuestro esfuerzo y al ejercicio de una edificante conducta, superándonos cada día en nuestra actuación y en nuestra competencia, prestigiando nuestra profesión, a la que hemos de acumular el mayor número posible de virtudes para enaltecerla.

Y sobre todo, haciendo una total entrega de nuestra función al servicio del Municipio, que es el servicio a España y al Estado.

Dramática lucha a brazo partido en el palo mayor de un trasatlántico

Dos hombres trataron de reducir a un loco

Melbourne.—Durante dos horas dos hombres lucharon a brazo partido con un loco en el palo mayor del trasatlántico "Jrion", de 2.600 toneladas, cuando navegaba por el Océano Índico, rumbo a Australia.

En plena madrugada un camarero sufrió un ataque de locura. Después de atacar a varias personas escalo el palo mayor hasta una altura de unos cien pies. El propio capitán y un oficial de la tripulación trataron de convencerle para que bajara desde su escondrijo. Por espacio de dos horas lucharon en lo alto del palo mientras el resto de la tripulación y los pasajeros seguían con gran emoción el desarrollo de la lucha. Al fin pudieron inyectar un calmante al loco, que se encuentra ahora hospitalizado. (Efe.)

PARROQUIA DE SAN MARTIN

La Sabalina de hoy

Hoy corresponde a esta parroquia celebrar la Salutación Sabalina ante la Virgen de la Vega, en la Catedral Vieja. Se saldrá procesionalmente de la parroquia a las siete menos cuarto. En la procesión formarán todas las Asociaciones con sus banderas. Como en el mes de mayo pasado, todos los religiosos acudirán esta tarde a postrarse ante la Patrona de Salamanca.

MOTOCICLETAS SANGLAS

(Modelos 350 c. c. y 500 c. c. Válvulas en cabeza, con side-car o sin él)

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Mariano Núñez-Varadé

Solicite detalles y catálogo

en



Calle Caldereros, 6 (torre del Clavero)

SALAMANCA

Notas de Sociedad

Salió para Barcelona don Jesús Alfaro Rodríguez y señora.

Pasa unos días entre nosotros don José Pérez Mangas.

LOS REGALOS MAS FINOS Y DELICADOS EN PERFUMERIAS RECIO

Mañana, Santa Teresa, es el santo de las señoras de Sánchez viuda de Sánchez Coquilla, Ortiz de Urbina de Olivera, Infante de Muñoz, Sánchez de Escudero, Maldonado de Hurtado de Mendoza Hernández de Clavijo, Sánchez de Iscar, Ortiz de Urbina de Villar, Alvarez viuda de Morán, Pérez-Monca de Sánchez Fraile, Zurdo

de Román, Blanco viuda de Lamamié de Clairac, Rodríguez Sevilla viuda de Corpas, González viuda de Valle, Alamillo de Gómez de Liano, Duyos de Domínguez Borreguero, Tomás de Herrera, Herrera de Moreno Blanco, Pérez Canales de Huarce, Gómez de Sánchez, García Delgado, de Rodero, Brufau viuda de Coello, Iscar de Población, de Sánchez Ventura, de Arenillas, Méndez de Prim, de las señoras de García Rodríguez, Rodríguez Olvera, Fernández de Trocóniz, de Prada, Lamamié de Clairac, González Borreguero, Domínguez Guisarte, Hernández Contreras, Huebra, González, Martín, Martín González, Hernández Valle, Montero, Hortel López, Valle González, Borrego, Aracil, Carrera, López Sánchez, Sánchez Gómez, Bermejo Hernández, García Losa, Díez Miguel, H. Escudero y Matinez.

MAQUILLAJES, CREMAS, PRODUCTOS DE BELLEZA PERFUMERIAS RECIO

Han llegado de San Sebastián, doña María Yurrita y su sobrina Paquiña Yurrita para asistir a la boda de la señorita Maruchi Sánchez Tabernero.

Procedentes de Zarauz, se encuentran en esta los condes de Sástagu.

ENLACE MIGUEL DEL CORRAL-GARCIA TABERNERO

El pasado día 12 en la Santa Iglesia Basílica Catedral, contraeron matrimonio el notario don Celso Miguel del Corral con la señorita Sebastiana García Tabernero.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre del novio, doña Argentiña Miguel del Corral y el hermano de la novia, don Vidal García Tabernero.

Financiaron el acto matrimonial, los señores don Francisco Rodríguez, don Manuel Holgado, don Agustín García, don José María Rodríguez y don José García Tabernero, por parte de la novia, y por la del novio, don Casio Bararona, ex director general de Registros y Notarados; el doctor Calderón, don Rogelio Miguel del Corral y don José Calderón.

Durante la ceremonia, el organista de la Catedral, don Anibal Sánchez Fraile, interpretó escogidas composiciones secundado por los Niños de Coro.

El padre dominico Antonio Díez dirigió unas palabras a los desposados, siendo elocuentísima la plática.

Concluida la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a un céntrico restaurant, donde fueron espléndidamente obsequiados. Seguidamente el nuevo matrimonio partió en viaje de novios para distintas capitales de Levante y Sur de la península. Enhorabuena.

ESPECTACULOS

LICEO

EL PROFESOR ALBA

Nuevamente actuó en el escenario del teatro Liceo el Profesor Alba, acompañado de su medium Yu-Li-San.

Estos espectáculos llevan en pos de sí un numeroso público que gusta del enigma, del misterio, de la sorpresa... y la verdad sea dicha, es muy poco lo que se exige: experimentos de hipnotismo, sugestión, ilusionismo... adornado con ricas presentaciones... y ello es todo.

Juntos, Alba y Yu-Li-San, presentaron una serie de experimentos más o menos teatrales y espectaculares, sobre todo esto último. En la primera parte del programa, la medium fué la encargada de actuar de manera más directa. Los números causaron la sorpresa del respetable, que asistió complacido. En la segunda parte, el profesor Alba llevó al escenario varios animalitos de corral y en ellos actuó con sus dotes psíquicas.

Seguidamente pasó a realizar sus atracciones con parte del público, las que fueron acogidas gratamente.

J. DE SAPRESAN

JOVENES!

Contribuid a vuestra formación leyendo la Biblioteca de Sección Femenina que está instalada en Obispo Jarrin,

El Adelanto

Fundada en 1883 | Sábado, 14 de octubre de 1950 | Suscripción: 15,00 ptas. al mes

De arrendamientos rústicos

CONSIGNACIONES en metálico

POR MAURICIO GARCIA ISIDRO

(Conclusión)

En la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de la Almunia de Doña Godina, que también declaró resuelto el contrato de arrendamiento, se incluye la novedad de estimarse como causa, la falta de pago, al no haber consignado la cantidad que correspondía al valor del trigo a razón de 250 pesetas el quintal, que es el que cobra el colono al entregar en el Servicio Nacional del Trigo el procedente de la renta, y ello porque no se altera la esencia de la obligación, perviniendo el pago de la especie, pactada, en la parte de renta destinada a la reserva del arrendador, y la entrega del resto al Servicio, está impuesta ante la necesidad que de él tiene la Nación, tratando de evitar de que el que incumpla las normas de recogida quede en la imposibilidad de cumplir su prestación, y por ello se autoriza que satisfaga en metálico el equivalente de la especie señalada, pero al convertirse, dice la Sentencia, el arrendatario, en beneficiario de la nación "en un nuncio o mandatario del arrendador, y al hacer entrega de la totalidad del trigo recogido, lo hace también de la parte de renta de exclusiva pertenencia del arrendador, teniendo que abonarle al precio que a él se le pague. Una disposición legal que autorice a pagar un precio inferior al percibido por el arrendatario de la clase de contratos que nos ocupa "sin privar previamente al arrendador de la propiedad que ostenta sobre el trigo", no es concebible, a no ser que dicho trigo hubiese sido objeto de expropiación, con arreglo a los términos y por la causa expresada en el artículo 349 del Código civil, que no concurren, por cuanto la utilidad es exclusivamente para el arrendatario al percibir sin motivo alguno exceso de precio sobre la cosa expropiada, sin que sea obstáculo lo dispuesto en la Orden de 31 de mayo de 1948, que define el precio oficial, pues se refiere al cumplimiento de las obligaciones que se establezcan "en lo sucesivo" y no a las anteriores, lo que en definitiva es lógico, ya que dicha disposición legal no es más que la acomodación a la actualidad (de entonces), y en cuanto al precio del trigo se refiere, de la Orden de 20 de noviembre de 1942, que también puso un precio para el trigo de renta, que, como es natural, tampoco tuvo aplicación a los contratos anteriores a la Ley de 1942".

Al no haber satisfecho la renta sobre la base de 250 pesetas por kilo, se considera insuficiente la cantidad consignada, e infringido el artículo 29 de la Ley de 15 de marzo de 1935.

Este fué el criterio, ratificado por la Audiencia Territorial de Zaragoza, en las dos sentencias primeramente aludidas de 27 de junio de 1949 y 4 de abril del año en curso.

De manera que se perfilan dos cuestiones que en el territorio aragonés, con aplicación de las Leyes de Arrendamientos vigentes en toda España, se han resuelto con evidente valentía:

1.º Precio que debe satisfacer el colono al propietario, cuando se trate de contratos en los que se ha pactado el pago de la renta en especie antes del año 1942 (Ley de 23 de julio).

2.º Si al no cumplir el colono la obligación de entregar al Servicio del Trigo, la parte de renta que exceda de la reserva asignada al dueño, se considera como incumplimiento grave del contrato a tenor de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de 15 de marzo de 1935.

En cuanto al primer punto, discrepo en lo absoluto de la doctrina de los Juzgados aragoneses precluidos, y de la Audiencia Territorial que la ratificó, ya que, es clarísima la Circular de la Comisaría de Abastecimientos de 8 de agosto de 1949, como las anteriores, en la que se establece de manera que no deja lugar a dudas, que estas rentas se pagarán en metálico "a razón de 117 pesetas el quintal métrico, sin prima alguna, des-

pues de entregar al rentista la reserva de consumo, como indica el artículo 24 de la misma circular".

Y como el Decreto-Ley de 24 de julio de 1947, convalidó estas Circulares, dándolas rango suficiente derogatorio de la Ley de 23 de julio de 1942, artículo tercero, aunque sea derogación parcial y transitoria, si esta cuestión llegase ante la Sala 5.ª del Tribunal Supremo, seguramente sería resuelta en el sentido de que el pago (o la consignación) efectuado a razón de 117 pesetas el quintal, con entrega en especie al propietario de la parte legal de reserva, es plenamente liberatorio, si se acredita, a la vez, la entrega al Servicio Nacional del Trigo, del resto de la renta.

En cuanto a la segunda cuestión, estimo que es viable la doctrina sustentada por la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Zaragoza, y resultando evidente que las Circulares de la Comisaría de Abastecimiento imponen la obligación al arrendatario de entregar al Servicio Nacional del Trigo el sobrante de la renta, después de la reserva del propietario, si no se cumple tal obligación de orden público y de derecho necesario, surge la causa resolutoria del contrato que ampara el artículo 26 de la Ley de 15 de marzo de 1935, causa grave porque afecta a la obligación principal del arrendatario, que es el pago de la renta, según lo convenido, o lo impuesto por la Ley (número 1.º del artículo 1.555 del Código civil, y artículo 13, número 1.º de la Ley de 15 de marzo de 1935) y si el colono no acredita con certificación expedida por el Servicio Nacional del Trigo, la entrega del resto de la renta, los Tribunales deben calificar como grave la falta, y declarar la resolución con todas sus consecuencias del pacto arrendatario, sin que sea suficiente el pago, consignación en metálico, a razón de 117 pesetas quintal.

En el año actual se ha publicado en el "Boletín Oficial" de 30 de abril último, el Decreto del 28 del mismo mes, sin alteración para el precio del trigo que perdura a razón de 117 pesetas quintal métrico como base, y prima única al productor de 133 pesetas, resultando por tanto un precio uniforme de 250 pesetas quintal métrico.

La Circular de Abastecimientos, en el momento de redactar este artículo, no ha sido publicado todavía, resultando que, como quiera que este año se concede libertad de contratación según el artículo 4.º del precitado Decreto para los excedentes de los cupos forzados, puede darse el caso siguiente:

Rentas en especie anteriores a 1942; suponíamos una renta de cuatro mil kilos de trigo, que se liquidó del siguiente modo: 500 kilos como reserva para el arrendador, y los otros 3.500 kilos, los paga en dinero el colono, importando 4.095 pesetas, pero como el arrendatario a estos 3.500 kilos de trigo, negociando el resguardo que este

Cierta fría y lluviosa mañana de octubre de 1867 arriada la bandera rusa a Alaska e izada la norteamericana. Rusia había vendido aquel territorio a los Estados Unidos en la suma de sesenta millones doscientos mil dólares al agotarse los rebanos de nutrias y focas que tan pieles habían proporcionado al imperio de los zares espacio de más de un siglo.

El pueblo norteamericano no acogió bien la adquisición. Poco sabía de Alaska región inexplorada; de una extensión de 1.523.600 kilómetros cuadrados, o sea la quinta parte de los Estados Unidos. Ignoraba que había grandes riquezas naturales en subsuelo de aquellas tierras. Antes de que transcurrieran treinta años resonó en todo el mundo la leyenda de las minas de oro del valle del Klondike. Surgió la fiebre del oro y arrojaron a Alaska aventureros de todo el mundo.

Pero no faltaron quienes dieron cuenta de que había en aquel país otras riquezas. Los ríos rebosaban de salmón. Los bosques vírgenes ofrecían madera en cantidades enormes. Las pieles de foca prometían grandes beneficios a quienes pudieran soportar los duros inviernos en las islas del mar de Bering. Abundaban el platino, el carbón, el cobre y otros minerales.

Tres cuartas partes de Alaska se encuentran en la zona templada septentrional, contemplada por la corriente de Japón, de la misma manera que la corriente del Golfo viviza el clima de Inglaterra. Los 15.000 esquiamales del país tienen un nivel de vida mucho más elevado que nosotros.

Los habitantes de Alaska creen que se resolverían muchos de sus problemas si el país ingresara en la Unión Internacional de Estado. En marzo de 1950, la Cámara de Diputados del Congreso norteamericano aprobó un proyecto de ley autorizando ese ingreso. La propuesta está sometida actualmente al estudio del Senado.

año le dan en el Servicio Nacional podrá venderlos a cinco pesetas kilo, precio que pondrá como medio para estas transacciones, el excedente valdrá la cantidad de 17.500 pesetas, o lo que es lo mismo, el pago se rebaja al propietario y se rebaja al precio de 13.405 pesetas, que es para el Estado, ni para economía nacional, sino para el colono privilegiado...

La reciente Sentencia de Sala 5.ª del Tribunal Supremo de 13 de junio último, ratificó el criterio expuesto, respecto a la inenajenabilidad de la consignación en metálico (si el pago se concertó en especie antes de 1942), a los efectos de enervar la acción de desahucio.

Despedido

Debido a tener que cambiarse circunstancialmente su residencia a Madrid, cesa de colaborar en EL ADELANTO nuestro buen amigo Santiago Pedraz Estévez, que hizo conocidos los seudónimos de "Mecate de Sapresán" y últimamente el de "Muceta", piezas crónicas de Tribunales.

Santiago Pedraz, espíritu inquieto—una de las cualidades periodísticas—ha colaborado con nosotros durante once años, dando agilidad y haciendo amena una labor tan asidua como la crítica nematográfica, así como en interesantes reportajes que merecieron en todo momento la atención de los lectores.

De todas formas lamentamos la ausencia de Santiago Pedraz Estévez, al que no podemos decir adiós, con la esperanza de un pronto retorno. Pero si la vida le llamara por otros caminos, le deseamos los éxitos que merece.

Un país que promete: ALASKA

Cierta fría y lluviosa mañana de octubre de 1867 arriada la bandera rusa a Alaska e izada la norteamericana. Rusia había vendido aquel territorio a los Estados Unidos en la suma de sesenta millones doscientos mil dólares al agotarse los rebanos de nutrias y focas que tan pieles habían proporcionado al imperio de los zares espacio de más de un siglo.

El pueblo norteamericano no acogió bien la adquisición. Poco sabía de Alaska región inexplorada; de una extensión de 1.523.600 kilómetros cuadrados, o sea la quinta parte de los Estados Unidos. Ignoraba que había grandes riquezas naturales en subsuelo de aquellas tierras. Antes de que transcurrieran treinta años resonó en todo el mundo la leyenda de las minas de oro del valle del Klondike. Surgió la fiebre del oro y arrojaron a Alaska aventureros de todo el mundo.

Pero no faltaron quienes dieron cuenta de que había en aquel país otras riquezas. Los ríos rebosaban de salmón. Los bosques vírgenes ofrecían madera en cantidades enormes. Las pieles de foca prometían grandes beneficios a quienes pudieran soportar los duros inviernos en las islas del mar de Bering. Abundaban el platino, el carbón, el cobre y otros minerales.

Tres cuartas partes de Alaska se encuentran en la zona templada septentrional, contemplada por la corriente de Japón, de la misma manera que la corriente del Golfo viviza el clima de Inglaterra. Los 15.000 esquiamales del país tienen un nivel de vida mucho más elevado que nosotros.

Los habitantes de Alaska creen que se resolverían muchos de sus problemas si el país ingresara en la Unión Internacional de Estado. En marzo de 1950, la Cámara de Diputados del Congreso norteamericano aprobó un proyecto de ley autorizando ese ingreso. La propuesta está sometida actualmente al estudio del Senado.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia litular en Alba de Tormes

En la noche del día de hoy, celebrará su vigilia mensual el turno VI, en honor de su Titular, Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de las Madres Carmelitas de Alba de Tormes, con plática de presentación de la Guardia, a cargo del predicador de la novena.

Todos los adoradores que deseen asistir pueden inscribirse en las oficinas del Banco de Bilbao, señor Martín, para salir en autocar a las cuatro y media de la Plaza del Poeta Iglesias.

También en la noche del día de hoy, en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, a las nueve y media, el Turno XIV, "Nuestra Señora del Carmen".